



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

16336 *Decreto de alcaldía de revocación de las resoluciones de alcaldía anteriores relativas a la organización municipal del mandato corporativo 2015-2019*

La alcaldía presidencia, en fecha 5 de noviembre de 2015, ha dictado la resolución que seguidamente se transcribe:

“DECRETO DE ALCALDÍA DE REVOCACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA ANTERIORES RELATIVAS A LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL DEL MANDATO CORPORATIVO 2015-2019

Hechos

1. El día 4 de noviembre de 2015 ha sido elegido alcalde del Ayuntamiento de Manacor D. Pedro Rosselló Cerdà, al haber prosperado la moción de censura presentada por los integrantes de los grupos municipales de El PI de Manacor, Partido Popular de Manacor y AIPC/SYS contra el anterior alcalde, D. Miquel Oliver Gomila.
2. Corresponde al alcalde dirigir el gobierno y la administración municipal, y la organización de los servicios administrativos de la corporación.

Fundamentos de derecho

1. Artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 d'abril, reguladora de las bases de régimen local.
2. Artículo 24 del RDL 781/1986, de 18 d'abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local.
3. Artículos 3 a 7 del Reglamento orgánico municipal del Ayuntamiento de Manacor.
4. Artículo 41 del RD 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales.

DECRETO

1º. Se revocan y quedan sin efecto las resoluciones de alcaldía siguientes:

Identificación de la resolución	Asunto
Decreto 1718/2015 de 15.06.2015	Designación de miembros de la Junta de Gobierno Local
Decreto 1719/2015 de 15.06.2015 y Decreto 1931/2015 de 10.07.2015 de corrección de errores	Nombramiento de Tenientes de Alcalde
Decreto inscripción 1724/2015 de 16.06.2015 y Decretos 1772/2015 de 24.06.2015 de corrección de errores y 2062/2015 de 22.07.2015 de ampliación de competencias específicas	Organización de servicios administrativos
Decreto 1727/2015 de 17.06.2015	Delegación genérica a la 1ª Teniente de alcalde, Dª Amanda Fernández Rubí
Decreto 1728/2015 de 17.06.2015	Delegación genérica al 2º Teniente de alcalde, D. Joan Llodrà Gayà
Decreto 1729/2015 de 17.06.2015	Delegación genérica al 3º Teniente de alcalde, D. Sebastián Nadal Santandreu
Decretos 1730/2015 de 17.06.2015 y 1771/2015 –corrección de errores materiales de 24.06.2015	Delegación genérica a la 4ª Teniente de alcalde, Dª Maria Francisca Mas Perelló
Decreto 1731/2015 de 17.06.2015	Delegación especial a la concejal Dª. Cristina Capó Santandreu
Decreto 1732/2015 de 17.06.2015 y Decretos 2063/2015 y 2064/2015 de ampliación de competencias de 22.07.2015	Delegación especial a la concejal Dª. Núria Hinojosa Abenza
Decreto 1734/2015 de 17.06.2015	Delegación especial al concejal D. Sebastián Llodrà Oliver
Decreto 1733/2015 de 17.06.2015 y Decretos 2065/2015 y 2066/2015 de	



ampliación de competencias de 22.07.2015	Delegación especial al concejal D. Carles J. Grimalt García
Decreto 2094/2015 de 24.07.2015	Nombramiento de representante personal en el núcleo de Porto Cristo
Decreto 1760/2015 de 25.06.2015	Determinación del día y hora de celebración de las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno Local y de delegación de determinadas atribuciones
Decreto 1899/2015 de 07.07.2015	Determinación de los miembros y cargos con dedicación exclusiva
Decreto 1962/2015 de 15.07.2015	Nombramiento como presidenta efectiva de la Comisión Informativa General y Especial de Cuentas a Dª Amanda Fernández Rubí y a D. Joan Llodrà Gayà como su sustituto.
Decreto 1961/2015 de 15.07.2015	Nombramiento como presidente efectivo de la Comisión Informativa de Urbanismo a D. Joan Llodrà Gayà y a Dª Núria Hinojosa Abenza como su substituta
Decreto 1753/2015 de 22.06.2015	Delegación a la concejal especial del área de economía y promoción, Dª. Cristina Capó Santandreu, de la facultad de firma de toda aquella documentación que se haya de presentar ante todas las instituciones financieras, entidades bancarias, Tesorería de la Seguridad Social y Agencia Tributaria, relativa al Ayuntamiento de Manacor y sus organismos autónomos
Decreto 1754/2015 de 19.06.2015	Delegación de firma de Vistos buenos de certificados a favor de los tenientes de alcalde
Decreto 2161/2015 de 06.08.2015	Designación de Dª Cristina Capó Santandreu como representante suplente en el Consorci TIC Mallorca
Decreto 2353/2015 de 16.09.2015	Designación de Dª Cristina Capó Santandreu como representante del Ayuntamiento en el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria en Illes Balears, órgano colegiado del Catastro

2ª. Dar cuenta de este decreto a los portavoces de los diferentes grupos municipales, al representante personal en el núcleo de Porto Cristo y al Pleno del Ayuntamiento en su próxima sesión.

3º. Publicar este decreto en el Boletín Oficial de les Illes Balears”.

Resolución que se publica en este BOIB a los efectos procedentes.

Manacor, 6 de noviembre de 2015

El alcalde,
Pedro Rosselló Cerdà

